



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

G-46395729

Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA

Tel. (96) 355.90.53 Fax.(96) 372.11.36
fpcv@federacionpescacv.com



SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 18 de enero de 2017
	Número 05/17

Circular Nº: 02/17.

II CAMPEONATO PROVINCIAL DE VALENCIA PESCA DESDE KAYAK

El Campeonato Provincial de **Pesca desde Kayak**, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y Organizado por el **C.P. Kayak Fishing Valencia**, bajo la supervisión del Comité Técnico de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar y fecha:

Se celebrará en La Marina Real (Sur) Juan Carlos I (Valencia).

Fecha: 18 de febrero de 2017.

Inscripciones / asistencia de participantes:

Las inscripciones las realizará cada Club y deberán comunicarse a la Delegación de Valencia, antes del día **8 de febrero**, por fax, correo ordinario o correo electrónico.

El importe de las inscripción será de **10.-€** por participantes y deberá ser transferido antes del día **8 de febrero** a la C.C. del La Caixa nº **ES70 2100 5144 6522 0006 2391**.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel. 96 355 90 53 y Fax: 96 372 11 36, de lunes a viernes. E-MAIL: quique@federacionpescacv.com

BASES

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de Deportistas.

Manga.- Con una duración máxima de cinco horas. Tanto el inicio como el final de la prueba, serán indicados con señales adecuadas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio el cese inmediato de la acción de pesca, debiendo retirarse las cañas cobrando normalmente el aparejo y regresando al lugar de concentración.

Identificación.- A estos efectos, todos los kayaks vendrán obligados a exhibir en lugar visible el nº asignado en la competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.

Embarcaciones.- Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista. Por tanto no se podrá usar la vela, motor, etc.
La distancia mínima entre los participantes debe mantenerse en un mínimo de 50m.

Capturas.- Las piezas presentadas a pesaje inferiores en 1 cm. de la medida mínima serán penalizadas descontando su peso del total obtenido. Las medidas mínimas establecidas para las especies que se detallan en la tabla anexa.

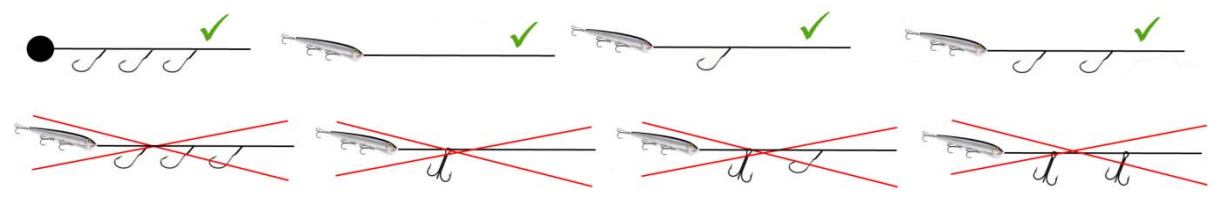


Igualmente no se considerarán válidas las piezas que estén manipuladas ostensiblemente.

Las capturas de los participantes en kayaks dobles computan el total de la pesca entre los dos participantes.

Los participantes deben llegar a la orilla con la bolsa de pesaje cerrada y precintada.

Estilos, Cañas.- De libre elección. Máximo dos cañas en acción de pesca por cada deportista y un máximo de tres anzuelos/porteras por caña, según la siguiente ilustración:



Se autoriza tener otra caña de reserva montada sin el anzuelo.

Cebos.- Se permite el cebo natural y artificial. (Se prohíbe la "Pesca al Vivo" con pescado/cefalópodo)

Cebado.- Se autoriza el cebado de las aguas.

Seguridad.- Todos los participantes **deberán llevar** consigo **emisora**. El Canal de la organización se comunicará al inicio del concurso.

A todos los participantes se les entregará una tarjeta con un número de teléfono del responsable de seguridad para comunicar las posibles incidencias mediante llamada telefónica o agitando una prenda para poder ser fácilmente localizables por el barco de seguridad.

Obligatoriamente, los deportistas tendrán que vestir un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

En acción de pesca se recomienda que se agrupen al menos dos kayaks.

Si el barco de seguridad ondease una bandera roja es la comunicación de peligro en el mar y la competición finalizaría.

Descalificaciones.-

Los participantes que incumplan las bases que rigen el campeonato.

Los participantes que incumplan las anteriores medidas de seguridad.

Los participantes que salgan de la zona marcada para la pesca.

Los participantes que no hayan entregado la bolsa de pesaje a la hora convenida.

Tallaje: Según el Anexo II A), de la Normativa citada, que se adjunta.

Las capturas realizadas en este Campeonato quedarán exclusivamente a disposición del Comité Organizador y se destinarán, de ser posible, a fines benéficos (Art.23.4)

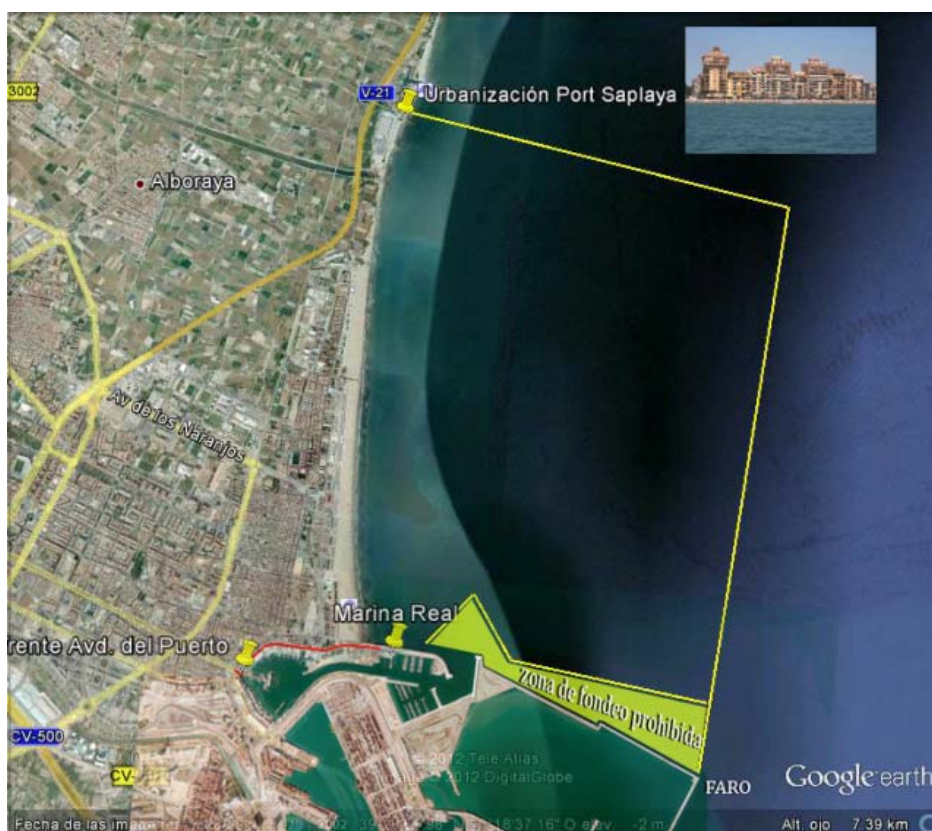
Clasificaciones:

El **CAMPEÓN PROVINCIAL**, obtendrá plaza para el campeonato de España de 2017, siempre que la participación mínima sea de 30 participantes

Trofeos para los tres primeros clasificados los cuales serán entregados en la Gala Provincial de Valencia.
Lugar de Concentración



Zona de Pesca





PROGRAMA

Sábado día 18 de febrero

07:30 h. Concentración, pase de lista e información de última hora.

08:00 h. Entrada al Agua.

08:30 h. Inicio de la prueba.

13:30 h. Fin de la prueba.




14:00 h. Pesaje y Clasificación Provisional.

El Comité Técnico Provincial



ANEXO II A).

F O N D O

	ABADEJO Pollachius pollachius	18 cm		MERO, ó Falso Abadejo Epinephelus Guaza	45 cm
	BEJEL Trigla Lucerna	20 cm		MORENA Muraena helena	40 cm
	ALIGOTE Pagellus Acarne	25 cm		OBLADA Oblada Melanura	20 cm
	Besugo ó Voraz Pagellus Bogaraveo	20 cm		PAGEL ó Breca Pagellus Erythrinus	20 cm
	BROTOLA Phycis Phycis	25 cm		PARGO - PAGRE Pagrus Pagrus	20 cm
	BURRO Parapristipoma Octolineatum y TORDOS	20 cm		PLATIJA ó Solla Platichthys Flesus	20 cm
	CHERNA Polyprion Americanus	35 cm		RAPE Lophius budegasa y SAPO	20 cm
	CHOPA Spondylioma Cantharus	20 cm		RASPALLON Diplodus Annularis	20 cm
	CORVALLO Sciaena Umbra	20 cm		RAYA Raja Microcellata	40 cm
	CORVINA Argyrosomus Regius	30 cm		RONCADOR Pomadasys benetti	20 cm
	CONGRIO Conger Conger	55 cm		SAN PEDRO Zeus Faber	25 cm
	DORADA Sparus Aurata	20 cm		SALMONETE Mullus Surmuletus	15 cm
	ESCORPA Scorpaena scrofa	20 cm		SALPA Sarpa Salpa	25 cm
	LENGUADO Solea Vulgaris	20 cm		SARGO Común Diplodus Sargus	20 cm
	LISA Mugil cephalus	25 cm		SARGO Picudo Diplodds puntazzo	20 cm
	MABRE ó Herrera Lithognatus Mormyrus	20 cm		VIDRIADA ó Mojarra Diplodus Vulgaris	20 cm
	MERLUZA Merlucius Merlucius	20 cm		VERRUGATO Sciaena Cirrhosa	20 cm



CURRICAN TUNIDOS

	AGUJA Imperial <i>Tetrapturus Albidus</i>	120 cm		LLAMPUGA <i>Coryphaena Hippurus</i>	40 cm
	ALBACORA <i>Thunnus Alalunga</i>	3.5 kg		MELVA <i>Auxis Rochei</i>	30 cm
	ATUN ROJO <i>Thunnus Thynnus</i>	Prohibido		MARLINES <i>Tetrapturus Belone</i>	120 cm
	BACORETA <i>Euthynnus Alletteratus</i>	30 cm		PEZ ESPADA <i>Xiphias Gladius</i>	125 cm
	BONITO <i>Sarda Sarda</i>	30 cm		PEZ PILOTO	20 cm
	LISTADO <i>Euthynnus pelamis</i>	30 cm			

CURRICAN RESTO

	ANJOVA <i>Pomatomus Saltatrix</i>	40 cm		JUREL <i>Trachurus Trachurus</i>	20 cm
	BARRACUDA <i>Sphyræna sphyraena</i>	50 cm		JURELA <i>Caranx rhonchus</i>	20 cm
	CABALLA <i>Scomber Scombrus</i>	20 cm		LUBINA ó Llobarro <i>Dicentrarchus Labarax</i> Y BAILA	25 cm
	DENTON <i>Dentex Dentex</i>	35 cm		PALOMETA <i>Trachynotus Ovatus</i>	20 cm
	ESTORNINO <i>Scomber Japonicus</i>	20 cm		PALOMETON <i>Lichia Amia</i>	50 cm
				SERVIOLA <i>Seriola dumerilii</i>	50 cm

COMO MEDIR LOS PECES





II CAMPEONATO PROVINCIAL DE VALENCIA PESCA DESDE KAYAK

Marina Real (Sur) Juan Carlos I (Valencia), 18 de Febrero de 2017

INSCRIPCIÓN DEL CLUB: V-

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Ena de Enero de 2017.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: